INFORME DE EVALUACIÓN

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley Nº 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la Licitación Pública Nacional Nº 04/2017 – Construcciones Varias, con ID Nº: 337.625.

En ese sentido, primeramente resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución Nº 50/2017 de fecha 22 de marzo de 2017, indicándose que el mismo estará conformado por: la Arq. Natalia Abente, el CPN Adriano Arredondo y el Sr. Rodrigo Martínez. Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 64° del Decreto Nº 21909/03 pasamos a expresar cuanto sigue:

1) **Acta de apertura de ofertas**: Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas de fecha 30 de noviembre de 2017 se ha procedido a la apertura de las siguientes:

Oferentes	RUC Nº	Lotes	Precio Total IVA Incluido
JAVIER RODRIGO GONZALEZ SILVERO	2299187-5	Lote 1: Construcción de tinglado para terminal de San Alfredo	355.188.572
HUGO CESAR ROMERO FERNANDEZ	1228759-8	Lote 2: Empedrado en Yby Ya'u	516.282.000
TAPYTA S.R.L.	80063383-0	Lote 2: Empedrado en Yby Ya'u	518.601.864
ANDRES ANIBAL AGÜERO FIGARI – AGFI	3.965.457 - 5	Lote 3: Construcción de Tinglado para terminal de Azote'y	611.797.493

1.2. Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas: de conformidad a lo establecido en el Art 54° del Decreto Nº 21909/03, el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al análisis de las objeciones formuladas por los participantes en el acto de apertura de ofertas:

En la oportunidad, no hubo ninguna observación de los presentes.

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto Nº 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Documentos requeridos	Javier Rodrigo González Silvero	Hugo César Romero Fernández	Tapyta S.R.L.	Andrés Aníbal Agüero Figari
A) Formulario de Oferta *	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
C) Documentos legales				
Oferentes Individuales. Personas Físicas.	Cumple	Cumple	No aplica	Cumple
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	Cumple	Cumple	No aplica	Cumple

Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.*	Cumple	Cumple	No aplica	Cumple
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple	Cumple	No aplica	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	Cumple	No aplica	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple	Cumple	No aplica	Cumple
D) Documentos legales				
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	No aplica	No aplica	Cumple	No aplica
i. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	No aplica	No aplica	Cumple	No aplica
ii. b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	No aplica	No aplica	Cumple	No aplica
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	No aplica	No aplica	Cumple	No aplica

Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: *un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.**	No aplica	No aplica	Cumple	No aplica
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	No aplica	No aplica	Cumple	No aplica
Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	No aplica	No aplica	Cumple	No aplica
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	No aplica	No aplica	Cumple	No aplica

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos:

De conformidad a la disposición contenida en el num.2) del Art.61° del Decreto Nº 27909/03, se ha procedido a la verificación de las planillas de precio presentadas por las firmas oferentes que han cumplido con la documentación de carácter sustancial, **resultando que ninguna de ellas presenta errores aritméticos**.

3.1. Verificación de los precios ofertas por las firmas participantes:

G-SIL ARQ. JAVIER GONZÁLEZ Lote 1: Construcción de Tinglado para Terminal de San Alfredo					
Ítem	**Descripción del Servicio**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
1	Replanteo y marcación	m2	323,3	1.890	611.037
2	Obrador/Depósito	un	1	2.415.616	2.415.616
3	Cimiento de Piedra Bruta	m3	10,68	441.112	4.711.076

4	Zapatas de H°A°	m3	6,776	2.100.536	14.233.232
5	Vigas inferior de H° A° de 20x30	m3	4,752	2.100.536	9.981.747
6	Vigas Superior de H° A° de 20x40	m3	4,832	2.100.536	10.149.790
7	Pilares del tinglado de H°A°. Altura mínima del pilar 5m	m3	5,88	2.100.536	12.351.152
8	Estructura de techo con perfiles metálicos. Perfil "C". Con medidas de acuerdo al detalle. Cubierta de Chapa de zinc. Incluye Pintura antioxido y pintura sintética.	m2	356,85	210.054	74.957.770
9	Relleno y apisonado de interiores	m2	323,3	29.407	9.507.283
10	Contrapiso de H° de cascotes	m2	323,3	36.759	11.884.185
11	Piso cerámico	m2	323,3	73.519	23.768.693
12	Zócalo cerámico	ml	20	47.262	945.240
13	Pórtico de Acceso, terminación revocado y texturado con iluminación	un	2	17.854.552	35.709.104
14	Instalación eléctrica. Alimentación, cableado y conexiones	ml	182,4	47.262	8.620.589
15	Instalación eléctrica. Tablero Principal	un	1	2.100.536	2.100.536
16	Instalación eléctrica tipo campana con foco económico de 85 w.	un	18	1.627.915	29.302.470
17	Cartel de obra	un	1	1.050.268	1.050.268
18	Mampostería de nivelación	m2	24,66	115.529	2.848.945
19	Mampostería de elevación	m2	150,04	100.826	15.127.933
20	Mampostería de tipo convoco	ml	25	126.032	3.150.800
21	Aislación de paredes	ml	62,3	17.855	1.112.367
22	Instalación eléctrica en baños	gl	1	3.150.803	3.150.803
23	Instalación de agua corriente. Alimentación	gl	1	2.625.669	2.625.669
24	Instalación sanitaria. Agua Cte. Incluye artefactos sanitarios	un	2	7.351.874	14.703.748
25	Instalación Sanitaria. Desagüe Cloacal	gl	1	2.625.669	2.625.669
26	Instalación Sanitaria. Desagüe Pluvial. Incluye registro	ml	190,8	68.267	13.025.344
27	Construcción de cámara séptica	un	1	2.625.669	2.625.669
28	Construcción de pozo ciego	un	1	3.675.937	3.675.937
29	Azulejos	m2	120	73.519	8.822.280
30	Cielo raso de pvc	m2	43,86	126.032	5.527.764
31	Revoque de interiores y exteriores	m2	300,08	29.407	8.824.453
32	Pintura de Paredes al látex	m2	300,08	17.855	5.357.928
33	Puertas de box de baño	un	7	472.621	3.308.347
34	Puertas tipo placa	un	3	892.728	2.678.184
35	Ventanas tipo vitro	m2	4	262.567	1.050.268
36	Vidrios	m2	4	136.535	546.140
37	Limpieza final y retiro de escombros	gl	1	2.100.536	2.100.536
TOTAL					**355.188.572**

HUGO CESAR ROMERO FERNANDEZ					
Lote 2: Empedrado en Yby Ya'u					
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	Pavimento tipo empedrado, colocado y compactado, previo nivelado del suelo base. incluye badenes y lomadas donde indique la Fiscalización.-	m²	5328	84.000	447.552.000
2	Provisión y colocación de cordón de Hormigón vibrado, 11 x 40 cm, con relleno y apisonado de suelo de la vereda. Incluye remoción de canteros y cordones existentes.	ml	1380	46.000	63.480.000
3	Limpieza periódica y final (Calles: Santa Clara, Urundey, Acosta Ñu)	gl	3	850000	2.550.000
4	Provisión y colocación de Cartel de obra (Calles: Santa Clara, Urundey, Acosta Ñu)	un	3	900.000	2.700.000
				Precio Total	**516.282.000**

TAPYTA S.R.L.					
Lote 2: Empedrado en Yby Ya'u					
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	Pavimento tipo empedrado, colocado y compactado, previo nivelado del suelo base. incluye badenes y lomadas donde indique la Fiscalización.-	m²	5328	85.338	454.680.864
2	Provisión y colocación de cordón de Hormigón vibrado, 11 x 40 cm, con relleno y apisonado de suelo de la vereda. Incluye remoción de canteros y cordones existentes.	ml	1380	42.900	59.202.000
3	Limpieza periódica y final (Calles: Santa Clara, Urundey, Acosta Ñu)	gl	3	786500	2.359.500
4	Provisión y colocación de Cartel de obra (Calles: Santa Clara, Urundey, Acosta Ñu)	un	3	786.500	2.359.500
				Precio Total	**518.601.864**

ANDRES ANIBAL AGÜERO FIGARI					
Lote 3: Construcción de Tinglado para Terminal de Azotey					
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio total**
1	Replanteo y marcación	m2	457,5	2.070	947.025
2	Obrador/Depósito	un	1	2.645.000	2.645.000
3	Cimiento de Piedra Bruta	m3	10,68	483.000	5.158.440
4	Zapatas de H°A°	m3	9,68	2.530.000	24.490.400
5	Vigas inferior de H°A° de 20x30	m3	6,552	2.530.000	16.576.560
6	Vigas Superior de H°A° de 20x40	m3	14,464	2.530.000	36.593.920
7	Pilares del tinglado de H°A°. Altura mínima del pilar 6m	m3	8,4	2.530.000	21.252.000
8	Estructura de techo con perfiles metálicos. Perfil "C". con medidas de acuerdo al detalle. Cubierta	m2	646,6	230.000	148.718.000

	de Chapa de zinc.Incluye Pintura antioxido y pintura sintética.				
9	Relleno y apisonado de interiores	m2	457,5	32.200	14.731.500
10	Contrapiso de H° de cascotes	m2	457,5	40.250	18.414.375
11	Piso cerámico	m2	457,5	80.500	36.828.750
12	Zócalo cerámico	ml	90	51.750	4.657.500
13	Portico de Acceso, terminación revocado y texturado con iluminación	un	2	20.700.000	41.400.000
14	Viga de H°A° y Losa de H°A° en Pórtico de Acceso	m3	4,6	2.530.000	11.638.000
15	Instalación eléctrica. Alimentación, cableado y conexiones	ml	182,4	51.750	9.439.200
16	Instalación eléctrica.Tablero Principal	un	1	2.300.000	2.300.000
17	Instalación eléctrica tipo campana con foco económico de 85 w.	un	18	1.782.500	32.085.000
18	Cartel de obra	un	1	1.150.000	1.150.000
19	Mampostería de nivelación	m2	40,95	126.500	5.180.175
20	Mampostería de elevación de ladrillo hueco	m2	329,2	112.700	37.100.840
21	Mampostería de tipo convoco	m2	96	230.000	22.080.000
22	Aislación de paredes	ml	62,8	19.550	1.227.740
23	Instalación eléctrica en baños	gl	1	3.450.000	3.450.000
24	Instalación de agua corriente. Alimentación	gl	1	2.875.000	2.875.000
25	Instalación sanitaria. Agua Cte. Incluye artefactos sanitarios	un	2	9.200.000	18.400.000
26	Instalación Sanitaria. Desague Cloacal	gl	1	2.875.000	2.875.000
27	Instalación Sanitaria. Desague Pluvial. Incluye registro	ml	230,8	74.750	17.252.300
28	Construcción de cámara séptica	un	1	3.450.000	3.450.000
29	Construcción de pozo ciego	un	1	5.175.000	5.175.000
30	Azulejos	m2	120	80.500	9.660.000
31	Cielo raso de pvc	m2	43,86	207.000	9.079.020
32	Revoque de interiores y exteriores	m2	112,84	32.200	3.633.448
33	Pintura de Paredes al látex	m2	658,4	28.750	18.929.000
34	Pintura de Pilares y vigas	ml	526	19.550	10.283.300
35	Puertas de box de baño	un	7	517.500	3.622.500
36	Puertas tipo placa	un	3	977.500	2.932.500
37	Ventanas tipo vitro	m2	4	322.000	1.288.000
38	Vidrios	m2	4	207.000	828.000
39	Limpieza final y retiro de escombros	gl	1	3.450.000	3.450.000
				Precio Total	**611.797.493**

3.2. Aplicación del margen de preferencia:

NO SE APLICA

Habiéndose verificado la cuestión mencionada, el Comité de Evaluación de Ofertas procede a ubicar las ofertas mencionadas en orden numérico de menor a mayor, según lo siguiente:

Oferentes	RUC Nº	Lotes	Precio Total IVA Incluido
JAVIER RODRIGO GONZALEZ SILVERO	2299187-5	Lote 1: Construcción de tinglado para terminal de San Alfredo	355.188.572

Según se desprende del cuadro observado ut supra, la oferta más baja corresponde a la presentada por la firma **JAVIER RODRIGO GONZÁLEZ SILVERO,** por lo cual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 61º del Decreto Nº 21909/03 se procede a seleccionar a la misma a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la Convocatoria, observándose en ese sentido cuanto sigue: **CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS DE LA CONVOCANTE.**

4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de la oferta presentada por la **firma JAVIER RODRIGO GONZÁLEZ SILVERO,** ubicada como la oferta más baja en precio, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: (i) Capacidad Legal; (ii) Capacidad Técnica y Experiencia; (iii) Capacidad Financiera; (iv) Especificaciones Técnicas (v) Otros.

4.1. Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos de la licitación indicados en el ANEXO VII, constatándose lo siguiente: La firma **JAVIER RODRIGO GONZÁLEZ SILVERO** CUMPLE CON TODOS LOS RECAUDOS LEGALES, solicitados por la Convocante.

CAPACIDAD LEGAL:
El oferente acredita cumplir con este requisito al presentar los siguientes documentos: a) Formulario de Oferta; c) Garantía de Mantenimiento de Oferta; c) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta; d) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyente; e) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas; f) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010; g) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.

Además se verificó en la base de datos del SINARH, al Sr. **JAVIER RODRIGO GONZÁLEZ SILVERO**, con Cédula de Identidad Nº **2.299.187**, quién no Registra Antecedentes en la base de datos del SINARH, por lo que no se encuentra dentro de las prohibiciones establecidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública".

4.1.1. Solicitudes de aclaración de las ofertas y las respuestas de los oferentes:

Al respecto no se han solicitados ninguna aclaración al **Oferente**.

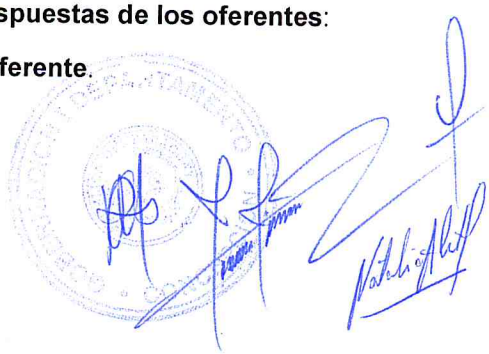

4.2. Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica:

De conformidad a lo establecido en el núm. 2) de la Sección II - Criterios de Evaluación y Requisitos de la Licitación se ha procedido a analizar la experiencia y capacidad técnica presentada por la firma constatándose el siguiente análisis:

La firma, acredita cumplir con los requisitos de Experiencia y Capacidad Técnica presentando los siguientes documentos:

Experiencia General en Obras Requisitos Mínimos	**Análisis**
• Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50%, del monto total de la oferta en Construcciones de obras.	Cumple
El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	Cumple
Experiencia Específica en Obras **Requisitos Mínimos**	
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos (3) tres contrato, durante los últimos diez *10* años, similares a las obras propuestas.	Cumple
La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección V. Alcance de las Obras.	Cumple
A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un *70%* por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	Cumple
"Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período *(2007 al 2016)* en las siguientes actividades clave: Construcciones de Obras	Cumple
Capacidad en materia de personal **Requisitos Mínimos**	
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Jefe de Obras/Residente de Obras con título profesional (copia autenticada por escribanía) habilitante de Ingeniero Civil o Arquitecto. Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con *5 (cinco)* años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares en *Construcciones de obras.*	Cumple
Presentar el Formulario N° 9 – Formulario de lista de personal propuesto para la obra.	Cumple
Capacidad en materia de equipos Requisitos Mínimos	
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican*: Una hormigonera de 300 litros.* Un camión volquete con capacidad mínima de 14 metros cúbicos	Cumple
Los equipos mínimos necesarios presentados por los Oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	Cumple

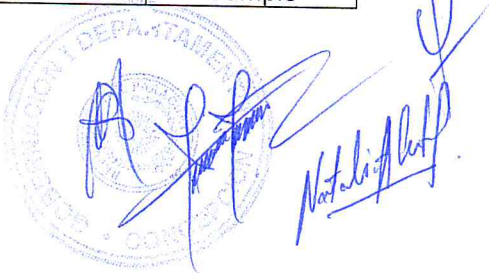

4.3. Verificación de la Capacidad Financiera:

De conformidad a lo establecido en el núm.2) de la Sección II - Criterios de Evaluación y Requisitos de la Licitación, se ha procedido al análisis de la capacidad financiera presentada, constatándose el siguiente análisis:

El oferente acredita cumplir con este requisito mediante la presentación de Balances Generales clasificado en corrientes y no corrientes y Estados de correspondiente a los tres últimos ejercicios cerrados de los años **(2014-2015-2016), y sus respectivos Formularios de Declaración Jurada de Impuesto a la Renta de los años (2014-2015-2016)** al tiempo de cumplir con los siguientes índices:

a. **Coeficiente de Liquidez**: activo corriente / pasivo corriente
Es mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2014-2015-2016)

b. **Coeficiente de Solvencia**: pasivo total / activo total
No es mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2014-2015-2016)

c. **Rentabilidad**: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. **El promedio en los últimos 3 años (2014-2015-2016), no es negativo.**

4.4. Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en el PBC:

De conformidad a lo establecido en la Sección III - Suministros Requeridos del PBC, se ha procedido a la capacidad financiera presentada por la firma constatándose el siguiente análisis:

	Ratios	Fórmula	Promedio	Análisis
1)	**Liquidez**	Activo Corriente / Pasivo Corriente	**21.38**	**Cumple**
2)	**Endeudamiento**	Pasivo Total / Activo Total	**0.17**	**Cumple**
3)	**Rentabilidad**	Ingreso Neto / Capital Contable	**0.21**	**Cumple**
4)	• Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes **activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros** (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. • El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: ***20%*** Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el			**Cumple**

	Pasivo Corriente. Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.	

4.5 Análisis de precios:

JAVIER RODRIGO GONZÁLEZ SILVERO						
Lote 1: Construcción de Tinglado para Terminal de San Alfredo						
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	Precio unitario establecido por la Empresa	Precio unitario establecido en el SICP	Análisis
1	Replanteo y marcación	m2	323,3	1.890	1.800	Precio mayor al referencial pero no supera el 20%
2	Obrador/Depósito	un	1	2.415.616	2.300.000	Precio mayor al referencial pero no supera el 20%
3	Cimiento de Piedra Bruta	m3	10,68	441.112	420.000	Precio mayor al referencial pero no supera el 20%
4	Zapatas de H°A°	m3	6,776	2.100.536	2.000.000	Precio mayor al referencial pero no supera el 20%
5	Vigas inferior de H° A° de 20x30	m3	4,752	2.100.536	2.000.000	Precio mayor al referencial pero no supera el 20%
6	Vigas Superior de H° A° de 20x40	m3	4,832	2.100.536	2.000.000	Precio mayor al referencial pero no supera el 20%
7	Pilares del tinglado de H°A°. Altura mínima del pilar 5m	m3	5,88	2.100.536	2.000.000	Precio mayor al referencial pero no supera el 20%
8	Estructura de techo con perfiles metálicos. Perfil "C". Con medidas de acuerdo al detalle. Cubierta de Chapa de zinc. Incluye Pintura antioxido y pintura sintética.	m2	356,85	210.054	200.000	Precio mayor al referencial pero no supera el 20%
9	Relleno y apisonado de interiores	m2	323,3	29.407	28.000	Precio mayor al referencial pero no supera el 20%
10	Contrapiso de H° de cascotes	m2	323,3	36.759	35.000	Precio mayor al referencial pero no supera el 20%
11	Piso cerámico	m2	323,3	73.519	70.000	Precio mayor al referencial pero no supera el 20%
12	Zócalo cerámico	ml	20	47.262	45.000	Precio mayor al referencial pero no supera el 20%
13	Pórtico de Acceso, terminación revocado y texturado con iluminación	un	2	17.854.552	17.000.000	Precio mayor al referencial pero no supera el 20%
14	Instalación eléctrica. Alimentación, cableado y conexiones	ml	182,4	47.262	45.000	Precio mayor al referencial pero no supera el 20%
15	Instalación eléctrica. Tablero Principal	un	1	2.100.536	2.000.000	Precio mayor al referencial pero no supera el 20%

16	Instalación eléctrica tipo campana con foco económico de 85 w.	un	18	1.627.915	1.550.000	Precio mayor al referencial pero no supera el 20%
17	Cartel de obra	un	1	1.050.268	1.000.000	Precio mayor al referencial pero no supera el 20%
18	Mampostería de nivelación	m2	24,66	115.529	110.000	Precio mayor al referencial pero no supera el 20%
19	Mampostería de elevación	m2	150,04	100.826	96.000	Precio mayor al referencial pero no supera el 20%
20	Mampostería de tipo convoco	ml	25	126.032	120.000	Precio mayor al referencial pero no supera el 20%
21	Aislación de paredes	ml	62,3	17.855	17.000	Precio mayor al referencial pero no supera el 20%
22	Instalación eléctrica en baños	gl	1	3.150.803	3.000.000	Precio mayor al referencial pero no supera el 20%
23	Instalación de agua corriente. Alimentación	gl	1	2.625.669	2.500.000	Precio mayor al referencial pero no supera el 20%
24	Instalación sanitaria. Agua Cte. Incluye artefactos sanitarios	un	2	7.351.874	7.000.000	Precio mayor al referencial pero no supera el 20%
25	Instalación Sanitaria. Desagüe Cloacal	gl	1	2.625.669	2.500.000	Precio mayor al referencial pero no supera el 20%
26	Instalación Sanitaria. Desagüe Pluvial. Incluye registro	ml	190,8	68.267	65.000	Precio mayor al referencial pero no supera el 20%
27	Construcción de cámara séptica	un	1	2.625.669	2.500.000	Precio mayor al referencial pero no supera el 20%
28	Construcción de pozo ciego	un	1	3.675.937	3.500.000	Precio mayor al referencial pero no supera el 20%
29	Azulejos	m2	120	73.519	70.000	Precio mayor al referencial pero no supera el 20%
30	Cielo raso de pvc	m2	43,86	126.032	120.000	Precio mayor al referencial pero no supera el 20%
31	Revoque de interiores y exteriores	m2	300,08	29.407	28.000	Precio mayor al referencial pero no supera el 20%
32	Pintura de Paredes al látex	m2	300,08	17.855	17.000	Precio mayor al referencial pero no supera el 20%
33	Puertas de box de baño	un	7	472.621	450.000	Precio mayor al referencial pero no supera el 20%

34	Puertas tipo placa	un	3	892.728	850.000	Precio mayor al referencial pero no supera el 20%
35	Ventanas tipo vitro	m2	4	262.567	250.000	Precio mayor al referencial pero no supera el 20%
36	Vidrios	m2	4	136.535	130.000	Precio mayor al referencial pero no supera el 20%
37	Limpieza final y retiro de escombros	gl	1	2.100.536	2.000.000	Precio mayor al referencial pero no supera el 20%

4.6 *Criterio para desempate de ofertas*

No se aplica.

4.7 Inspecciones y Pruebas en la etapa de evaluación

No se aplica.

4.8 Requerimientos adicionales

El oferente acredita cumplir con este requisito al presentar en su oferta una descripción detallada del método de trabajo y cronograma en un diagrama de Gantt.

Oferentes	RUC Nº	Lotes	Precio Total IVA Incluido
HUGO CESAR ROMERO FERNANDEZ	1228759-8	Lote 2: Empedrado en Yby Ya'u	516.282.000
TAPYTA S.R.L.	80063383-0	Lote 2: Empedrado en Yby Ya'u	518.601.864

Según se desprende del cuadro observado ut supra, la oferta más baja corresponde a la presentada por la firma **HUGO CESAR ROMERO FERNANDEZ,** por lo cual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 61º del Decreto Nº 21909/03 se procede a seleccionar a la misma a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la Convocatoria, observándose en ese sentido cuanto sigue: **CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS DE LA CONVOCANTE.**

4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de la oferta presentada por la **firma HUGO CESAR ROMERO FERNANDEZ** ubicada como la oferta más baja en precio, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: (i) Capacidad Legal; (ii) Capacidad Técnica y Experiencia; (iii) Capacidad Financiera; (iv) Especificaciones Técnicas (v) Otros.

4.1. Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos de la licitación indicados en el ANEXO VII, constatándose lo siguiente: La firma **HUGO CESAR ROMERO FERNANDEZ**, CUMPLE CON TODOS LOS RECAUDOS LEGALES, solicitados por la Convocante.